

17632 *ORDEN MAM/3310/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1688/2005, de 26 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.*

Advertido error en la Orden MAM/1688/2005, de 26 de mayo (BOE de 8 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19484, en el párrafo quinto, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...», debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

17633 *ORDEN MAM/3311/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1128/2005, de 14 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes.*

Advertido error en la Orden MAM/1128/2005, de 14 de abril (BOE del 27), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14300, en el apartado 2, párrafo octavo, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...», debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

17634 *ORDEN MAM/3312/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1130/2005, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Advertido error en la Orden MAM/1130/2005, de 18 de abril (BOE del 27), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14337, en el apartado 2, párrafo noveno, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...», debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

17635 *ORDEN MAM/3313/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1168/2005, de 25 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertido error en la Orden MAM/1168/2005, de 25 de abril (BOE del 30), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14960, en el apartado 2, párrafo octavo, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...», debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero; BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

17636 *ORDEN MAM/3314/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertido error en la Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril (BOE del 28), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14445, en el apartado 2, párrafo octavo, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...», debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

17637 *ORDEN MAM/3315/2005, de 7 de octubre, por la que se corrige error de la Orden MAM/1692/2005, de 26 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertido error en la Orden MAM/1692/2005, de 26 de mayo (BOE de 8 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19506, en el apartado 3, párrafo séptimo, donde dice: «El Tribunal fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...»,

debe decir: «La Comisión de Valoración fijará las puntuaciones mínimas necesarias para...».

Madrid, 7 de octubre de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero; BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Presidente del Tribunal Calificador y Director del Centro responsable del curso selectivo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17638 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 12 de agosto de 2005 y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 22 de septiembre de 2005, se han publicado las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Informática por turno libre, oposición, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pego, 23 de septiembre de 2005.—El Alcalde-Presidente, José Carmelo Ortolá Siscar.

17639 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2005, del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 195, de fecha 27 de agosto de 2005, se publicaron las bases íntegras que han de regir la convocatoria del concurso-oposición mediante promoción interna para la provisión de 34 plazas de Sargento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría de Sargento (base o a turno).

Dicha convocatoria ha sido publicada en extracto en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.100, de fecha 26 de septiembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición. Los demás anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Consorcio Provincial.

Alicante, 27 de septiembre de 2005.—El Presidente-Delegado, Francisco Javier Castañer Mollá.

17640 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de fecha 26 de agosto de 2005 y en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 23

de septiembre de 2005 se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

Auxiliar de Administración General:

Número de plazas: 17. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición. Cuatro plazas por turno de minusvalía y 13 plazas por turno libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Diputación de Valladolid y podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid, en el Registro General de la misma o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 3 de octubre de 2005.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.

17641 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso, en turno libre, para la contratación laboral indefinida de una plaza de Oficial de Oficios, herrero, personal laboral, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 188, de fecha 30 de septiembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 3 de octubre de 2005.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.

17642 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 230, de 4 de octubre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 177, de 9 de septiembre de 2005, se han publicado las bases reguladoras del procedimiento de selección para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Denominación: Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Número total de plazas: 6.

Cinco por turno libre y sistema de selección de oposición libre. Una por turno de movilidad sin ascenso y sistema de selección de concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe, 5 de octubre de 2005.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Flores.